



RES - 2026 - 469 - CD-ECO # UNNE

Sesión 10/09/2026

VISTO:

El Expediente 2026-24312; y

CONSIDERANDO:

Que, en el mencionado Expediente obra una nota de la Secretaria Académica, Doctora Verónica Glibota Landriel, a través de la cual eleva programa de la unidad curricular **Administración Pública Mundial y Latinoamericana Comparada**, correspondiente a la **Carrera Licenciatura en Administración Pública - Ciclo de Complementación**;

Que, tras un análisis detallado de la propuesta presentada por el Profesor responsable del desarrollo de la unidad curricular, la Secretaría Académica considera que la misma cumple con los criterios establecidos y respalda su implementación;

Que el presente Expediente fue tratado y aprobado sobre tablas en Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de fecha 10-09-2026;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aprobar el Programa de la unidad curricular **Administración Pública Mundial y Latinoamericana Comparada**, correspondiente a la carrera **Licenciatura en Administración Pública - Ciclo de Complementación** presentado por el Docente responsable, que figura como Anexo de la presente Resolución y que registrá a partir de su dictado en el período lectivo 2026.



ARTICULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERONICA M.L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

ANEXO

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CICLO DE COMPLEMENTACIÓN

1. IDENTIFICACIÓN

Asignatura: **Administración Pública Mundial y Latinoamericana Comparada**

Carrera: Licenciatura en Administración Pública - Ciclo de Complementación

Ciclo: Fundamentos

Ubicación en el Plan de Estudios: Segundo Año - Primer Cuatrimestre

Régimen: Cuatrimestral - Obligatoria

Modalidad: Virtual

Carga Horaria: 3 horas semanales / 48 horas totales

Año Académico: 2026

Profesor/a a cargo: Merino Santiago – Molnar Cristina

2. FUNDAMENTACIÓN

La Administración Pública no constituye una realidad homogénea ni responde a un único modelo de organización. Las formas que adoptan las burocracias, las estructuras institucionales, las relaciones entre niveles de gobierno y los mecanismos de implementación de las políticas públicas son el resultado de trayectorias históricas, sistemas políticos, tradiciones administrativas y contextos económicos y sociales específicos. La perspectiva comparada permite reconocer esas diferencias, identificar regularidades y comprender por qué instituciones formalmente similares pueden producir capacidades y resultados distintos.

La asignatura Administración Pública Mundial y Latinoamericana Comparada ocupa un lugar estratégico en el segundo año de la Licenciatura en Administración Pública. Se apoya en los conocimientos adquiridos en Introducción al estudio del Estado y la Administración Pública y en Modelos de gestión pública, políticas regulatorias y reformas del Estado, y los amplía mediante una mirada sistemáticamente comparativa. Al mismo tiempo, se articula con Organización de la Administración Pública Provincial y Municipal, incorporando escalas nacionales y subnacionales y permitiendo analizar las relaciones entre diseño institucional, burocracia y capacidad estatal.

El enfoque de la materia no consiste en describir sucesivamente administraciones nacionales, sino en enseñar a comparar. Para ello se trabajan conceptos y métodos de la política comparada aplicados al estudio de la Administración Pública: selección de casos, construcción de dimensiones e indicadores, análisis de semejanzas y diferencias y reconocimiento de los límites de la transferencia institucional. Esta perspectiva favorece una lectura crítica de las llamadas buenas prácticas y evita asumir que una reforma exitosa en determinado país puede trasladarse mecánicamente a otro contexto.

El programa incorpora las principales tradiciones administrativas y modelos contemporáneos de gestión pública a escala internacional, con particular atención a las burocracias, los sistemas de servicio civil, las formas de coordinación y las relaciones entre política y administración. Sobre esa base, el análisis se concentra progresivamente en América Latina, atendiendo a la diversidad entre países, a los procesos de centralización y descentralización, a la profesionalización burocrática y a las capacidades estatales en los niveles nacional y subnacional.

El estudio de los Estados latinoamericanos en el siglo XXI permite abordar la convivencia de formatos tradicionales y emergentes de organización pública. Gobierno abierto, gobernanza, digitalización, innovación, coordinación intergubernamental, gestión por resultados y nuevas formas de interacción con la ciudadanía se analizan junto con persistencias institucionales que condicionan su desarrollo. El

propósito es que el estudiante pueda interpretar estas transformaciones sin perder de vista las trayectorias históricas y las particularidades políticas e institucionales de la región.

La asignatura adopta, finalmente, una orientación aplicada. El análisis de casos, indicadores y documentos institucionales de países seleccionados permitirá vincular los conceptos con problemas concretos de gestión. Se buscará que los estudiantes desarrollen la capacidad de formular juicios comparativos fundados, distinguir aprendizaje institucional de imitación acrítica y reconocer alternativas de mejora pertinentes para las administraciones públicas argentinas y latinoamericanas.

3. OBJETIVOS GENERALES

Al finalizar el cursado de la asignatura, se espera que los estudiantes sean capaces de:

- Diferenciar modelos, visiones, paradigmas y tradiciones vigentes en la Administración Pública a partir del análisis comparado de burocracias y estructuras públicas a escala internacional.
- Comprender los principales conceptos, estrategias y limitaciones del método comparativo aplicado al estudio de la Administración Pública.
- Analizar comparativamente estructuras institucionales, sistemas administrativos y formas de organización nacional y subnacional, con especial atención a América Latina.
- Reconocer las relaciones entre sistemas políticos, tradiciones administrativas, profesionalización burocrática y capacidades estatales.
- Examinar críticamente las transformaciones de los Estados latinoamericanos en el siglo XXI, identificando continuidades, innovaciones y tensiones en sus formas de organización y gestión.
- Desarrollar un espíritu reflexivo y crítico sobre las prácticas de gestión pública, sus resultados y las posibilidades de aprendizaje y mejora a partir de experiencias comparadas.

4. COMPETENCIA GENERAL

Al aprobar la asignatura, el estudiante habrá desarrollado la competencia para analizar comparativamente sistemas de Administración Pública, identificando las relaciones entre estructuras institucionales, tradiciones administrativas, burocracias, niveles de gobierno y capacidades estatales; utilizar criterios y evidencia para explicar semejanzas y diferencias entre casos; y valorar de manera crítica la pertinencia de experiencias y reformas internacionales y latinoamericanas, formulando aprendizajes contextualizados para la gestión pública.

5. CONTENIDOS MÍNIMOS

El campo de la política comparada: principales conceptos y métodos. Estructuras institucionales, modelos de administración y organización nacional y subnacional en América Latina. Los estados latinoamericanos en el siglo XXI: nuevos y viejos formatos de organización y políticas públicas.

6. PROGRAMA ANALÍTICO

UNIDAD 1: LA PERSPECTIVA COMPARADA EN EL ESTUDIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

1.1. La comparación en las ciencias sociales. ¿Por qué comparar? Objetivos de la comparación: descripción, clasificación, explicación y aprendizaje institucional. Política comparada y Administración Pública comparada: relaciones y especificidades.

1.2. Conceptos y estrategias del método comparativo. Unidad de análisis, dimensiones, variables e indicadores. Selección de casos. Comparaciones sincrónicas y diacrónicas. Diseños de sistemas más semejantes y más diferentes. Estudios de pocos casos y comparación cualitativa.

1.3. Problemas y límites de la comparación. Equivalencia conceptual, diferencias de contexto, disponibilidad y comparabilidad de datos. Sesgos de selección. El riesgo de generalizar desde casos particulares y de importar soluciones institucionales sin considerar sus condiciones de origen.

1.4. Qué comparar en Administración Pública: estructuras, burocracias, servicio civil, relaciones política-administración, centralización y descentralización, coordinación, capacidades estatales, desempeño y mecanismos de rendición de cuentas. Construcción de una matriz comparativa como herramienta de análisis.

UNIDAD 2: TRADICIONES, MODELOS Y PARADIGMAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN EL MUNDO

2.1. La burocracia como forma de organización estatal. El modelo burocrático weberiano y sus principales atributos. Mérito, carrera, jerarquía, especialización, legalidad e imparcialidad. Burocracia, política y democracia.

2.2. Tradiciones administrativas en perspectiva comparada. Modelos continentales europeos y anglosajones. La tradición napoleónica, la tradición Westminster, el modelo estadounidense y otras configuraciones administrativas. Diferencias en el servicio civil, la organización ministerial y la relación entre política y administración.

2.3. De la administración burocrática a los enfoques gerenciales. Nueva Gestión Pública: fundamentos, instrumentos y experiencias. Desagregación, contractualización, orientación a resultados y ciudadano-usuario. Alcances y críticas.

2.4. Enfoques posteriores a la Nueva Gestión Pública. Gobernanza, coordinación, Estado neoweberiano, redes y colaboración interorganizacional. Tendencias de recentralización y reintegración. Convergencias internacionales y persistencia de las tradiciones administrativas nacionales.

UNIDAD 3: ESTRUCTURAS INSTITUCIONALES, BUROCRACIAS Y ORGANIZACIÓN DEL ESTADO EN PERSPECTIVA COMPARADA

3.1. Instituciones políticas y Administración Pública. Sistemas presidenciales y parlamentarios. Estados unitarios y federales. Efectos de la arquitectura político-institucional sobre la organización administrativa y la implementación de políticas.

3.2. Centralización, descentralización y relaciones intergubernamentales. Distribución de competencias y recursos. Coordinación vertical y horizontal. Gobernanza multinivel. Tensiones entre autonomía, uniformidad, control y capacidad de respuesta territorial.

3.3. Burocracias y servicio civil comparados. Sistemas de mérito y carrera, empleo público, politización, profesionalización, autonomía burocrática y capacidad técnica. Alta dirección pública. Condiciones institucionales para una burocracia eficaz y responsable.

3.4. Capacidad estatal y desempeño administrativo. Capacidades políticas, administrativas, fiscales y de implementación. Indicadores comparativos. Relación entre recursos, instituciones y resultados. Uso de fuentes internacionales y regionales para el análisis comparado.

UNIDAD 4: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO EN AMÉRICA LATINA

4.1. Formación y trayectorias de los Estados latinoamericanos. Heterogeneidad histórica e institucional. Patrimonialismo, burocratización, profesionalización y construcción de capacidades estatales. Relaciones entre democracia, política y aparato administrativo.

4.2. Reformas administrativas en América Latina. Crisis del Estado desarrollista, reformas de mercado, Nueva Gestión Pública y procesos posteriores de reconstrucción y fortalecimiento estatal. Continuidades, hibridaciones y resultados diferenciados entre países.

4.3. Comparación de estructuras administrativas nacionales. Argentina, Brasil, Chile, México, Uruguay, Colombia y otros casos seleccionados. Presidencialismo, organización ministerial, organismos descentralizados y sistemas de servicio civil. Similitudes regionales y especificidades nacionales.

4.4. Administración subnacional en América Latina. Federalismo, descentralización y gobiernos intermedios y locales. Capacidades territoriales desiguales, coordinación intergubernamental y provisión de servicios. Comparación de experiencias provinciales, estatales, departamentales y municipales.

UNIDAD 5: LOS ESTADOS LATINOAMERICANOS EN EL SIGLO XXI: CONTINUIDADES, INNOVACIONES Y NUEVOS FORMATOS

5.1. Nuevos y viejos formatos de organización estatal. Persistencias burocráticas, arreglos gerenciales, organismos con autonomía, agencias, redes y estructuras interorganizacionales. Hibridación institucional y Estado neoweberiano en perspectiva latinoamericana.

5.2. Gobernanza y nuevas formas de relación Estado-sociedad. Gobierno abierto, transparencia, rendición de cuentas, participación, colaboración y coproducción de valor público. Del gobierno abierto al Estado abierto.

5.3. Transformación digital e innovación pública. Gobierno digital, datos abiertos, interoperabilidad, servicios digitales y uso responsable de nuevas tecnologías. Capacidades institucionales necesarias y brechas entre países y niveles de gobierno.

5.4. Desafíos contemporáneos de la Administración Pública latinoamericana. Confianza institucional, coordinación de políticas, profesionalización, desigualdades territoriales, capacidad de implementación y respuesta ante crisis. Aprendizaje comparado: criterios para valorar experiencias internacionales y formular posibilidades de mejora contextualizadas.

7. BIBLIOGRAFÍA

7.1. Bibliografía Obligatoria

SARTORI, G. y MORLINO, L. (comps.) (1994). La comparación en las ciencias sociales. Madrid: Alianza Editorial. Capítulos seleccionados: Morlino, "Problemas y opciones en la comparación"; Sartori, "Comparación y método comparativo"; Collier, "El método comparativo: dos décadas de cambios".

HEADY, F. (2000). Administración pública. Una perspectiva comparada. México: Fondo de Cultura Económica. Capítulos seleccionados. Obra comercial; ficha editorial: <https://fce.com.ar/tienda/politica/administracion-publica-2/>

PETERS, B. G. (1999). La política de la burocracia. México: Fondo de Cultura Económica. Capítulos seleccionados. Obra comercial; ficha editorial: <https://fce.com.ar/tienda/politica/la-politica-de-la-burocracia/>

PETERS, B. G. (2010). "Cincuenta años de administración pública". Foro Internacional, 50(3-4), 752-777. Texto disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/599/59921045007.pdf>

CORTÁZAR VELARDE, J. C.; LAFUENTE, M.; SANGINÉS, M.; SCHUSTER, C.; ECHEBARRÍA, K.; LONGO, F.; STRAZZA, L. e IACOVIELLO, M. (2014). Al servicio del ciudadano: una década de reformas del servicio civil en América Latina (2004-13). Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo. DOI: <https://doi.org/10.18235/0012567>. Secciones seleccionadas.

OECD (2024). Panorama de las Administraciones Públicas: América Latina y el Caribe 2024. París: OECD Publishing. DOI: <https://doi.org/10.1787/0f191dcb-es>. Capítulos e indicadores seleccionados.

CEPAL-ILPES (2018). Panorama de la gestión pública en América Latina y el Caribe: un gobierno abierto centrado en el ciudadano. Santiago de Chile: CEPAL. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/42396-panorama-la-gestion-publica-america-latina-caribe-un-gobierno-abierto-centrado>

7.2. Bibliografía Complementaria

BRESSER PEREIRA, L. C. (2006). "El modelo estructural de gobernanza pública". Revista del CLAD Reforma y Democracia, N° 36. DOI: <https://doi.org/10.69733/clad.ryd.n36.a636>

LARROUQUÉ, D. (2018). "¿Qué se entiende por Estado neoweberiano? Aportes para el debate teórico en perspectiva latinoamericana". Revista del CLAD Reforma y Democracia, N° 70, 7-30. DOI: <https://doi.org/10.69733/clad.ryd.n70.a148>

NASER, A.; RAMÍREZ-ALUJAS, A. y ROSALES, D. (eds.) (2017). Desde el gobierno abierto al Estado abierto en América Latina y el Caribe. Libros de la CEPAL, N° 144. Santiago de Chile: CEPAL. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44769-gobierno-abierto-al-estado-abierto-america-latina-caribe>

PETERS, B. G. (2021). Administrative Traditions: Understanding the Roots of Contemporary Administrative Behavior. Oxford: Oxford University Press. Segunda edición. Capítulos seleccionados.

POLLITT, C. y BOUCKAERT, G. (2017). Public Management Reform: A Comparative Analysis - Into the Age of Austerity. 4th ed. Oxford: Oxford University Press. Capítulos seleccionados.

FALLETI, T. G. (2010). Decentralization and Subnational Politics in Latin America. Cambridge: Cambridge University Press. Capítulos seleccionados.

7.3. Fuentes de información y recursos para el análisis comparado

Se utilizarán bases de datos, indicadores y documentos institucionales de organismos públicos y multilaterales, en particular OECD, Banco Interamericano de Desarrollo, CEPAL-ILPES, CLAD y portales oficiales de los gobiernos seleccionados. La consulta de estas fuentes tendrá por objeto construir matrices comparativas, verificar conceptos con evidencia empírica y analizar diferencias entre países y niveles de gobierno. En todos los casos se trabajará con criterios de trazabilidad, actualización, comparabilidad y explicitación de las limitaciones de los datos.

8. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

8.1. Estrategias de Enseñanza

La asignatura se desarrollará en modalidad virtual, combinando encuentros sincrónicos, actividades asincrónicas y trabajo aplicado en el Aula Virtual Moodle - UNNE Virtual. La estrategia central será aprender a comparar mediante el análisis sistemático de casos y evidencia, evitando una secuencia meramente descriptiva de países. Se combinarán las siguientes estrategias:

- Exposiciones dialogadas. Presentación de los conceptos centrales, los enfoques comparativos y las tradiciones administrativas, con apoyo de esquemas, mapas conceptuales y ejemplos internacionales y latinoamericanos.
- Lecturas guiadas. Selección de capítulos y artículos obligatorios acompañados por preguntas de lectura, consignas de contraste y guías de discusión.
- Talleres de comparación. Construcción progresiva de matrices comparativas sobre dimensiones tales como forma de Estado, sistema político, organización administrativa, servicio civil, descentralización, coordinación y capacidades estatales.
- Análisis de casos. Estudio de experiencias de países latinoamericanos y extra-regionales para identificar similitudes, diferencias, condiciones institucionales y límites de transferencia.

- Trabajo con evidencia. Lectura e interpretación de indicadores y bases de datos de OECD, BID, CEPAL, CLAD y fuentes oficiales nacionales y subnacionales.
- Foros y debates en el Aula Virtual. Discusión de preguntas problematizadoras, contraste entre casos y análisis de reformas o innovaciones contemporáneas.
- Aprendizaje entre pares. Presentación y revisión cruzada de comparaciones elaboradas por los estudiantes, favoreciendo la argumentación fundada y la consideración de perspectivas alternativas.
- Uso responsable de herramientas digitales. Empleo de documentos colaborativos, planillas, recursos de visualización y asistentes de inteligencia artificial como apoyo para organizar información, con verificación obligatoria de datos, fuentes y conclusiones.

8.2. Estrategias de Evaluación

La evaluación se concibe como un proceso continuo, formativo e integrador. Se valorará especialmente la capacidad del estudiante para comparar con criterios explícitos, utilizar evidencia pertinente y evitar descripciones aisladas o generalizaciones no fundadas. Los criterios de evaluación serán:

- Comprensión y utilización adecuada de los conceptos y métodos de la comparación.
- Pertinencia de las dimensiones y criterios seleccionados para comparar administraciones públicas.
- Capacidad para relacionar estructuras institucionales, tradiciones administrativas, burocracias y resultados de gestión.
- Uso crítico, trazable y contextualizado de evidencia e indicadores comparativos.
- Capacidad para reconocer similitudes y diferencias sin incurrir en transferencias mecánicas de modelos o buenas prácticas.
- Calidad de la argumentación, claridad de la comunicación escrita y oral y adecuada utilización de la bibliografía.

Los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

- Actividades de análisis en el Aula Virtual. Ejercicios breves, foros y fichas comparativas vinculadas con las unidades del programa.
- Evaluación parcial individual. Instancia de integración conceptual y metodológica basada en problemas y casos comparados.
- Trabajo integrador comparado. Elaboración, en forma individual o grupal según la organización de la cátedra, de un análisis comparativo de dos o más administraciones públicas a partir de dimensiones previamente justificadas, utilizando bibliografía y evidencia institucional.
- Coloquio o presentación final. Exposición sintética de los principales hallazgos del trabajo comparado y defensa de las decisiones metodológicas y conclusiones.

Condiciones de Aprobación

La regularidad y aprobación de la asignatura se ajustarán a la normativa académica vigente de la Facultad. Se requerirá la aprobación de las instancias de evaluación previstas, con una calificación no inferior a 6 (seis) en cada instancia o en sus correspondientes recuperatorios, así como el cumplimiento de las condiciones de participación y asistencia establecidas para la modalidad de cursado.

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 14/09/2026 11:54:51
Cargado por: VALERIA IDA MEDINA



Sistema: sudocu
Fecha: 14/09/2026 17:13:51
Autorizado por: VERONICA MARIA LAURA GLIBOTA LAND



Sistema: sudocu
Fecha: 14/09/2026 17:59:17
Autorizado por: MOIRA YANINA CARRIÓ